



SALIDAS PROFESIONALES

UAMIMUN – abril 2018



Santiago Torres Bernárdez

- Titular del diario El País:

Un gallego que, sin hacer una sola oposición en su vida, es secretario general del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya

https://elpais.com/diario/1983/08/05/ultima/428882407_850215.html

Gallego, de 88 años, ha sido funcionario de Naciones Unidas desde finales de los años 50 y Secretario, Greffier, de la Corte Internacional de Justicia. Entre un momento (llegó como funcionario) y otro (Greffier), si pasar ninguna oposición llegó a la Dirección del Servicio Jurídico de Naciones Unidas, Fue Secretario de la Comisión Jurídica de la AGNU, de la Comisión de Derecho Internacional en Ginebra, de la Comisión de Derecho Internacional en Ginebra y de las Conferencias de Codificación del Derecho Internacional celebradas en Viena, bajo los auspicios de las Naciones Unidas

En la actualidad es imposible seguir esa carrera, sin oposiciones.

Comités de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos

Comité DH	18 expertos
Eliminación discriminación racial	18
Eliminación discriminación c. mujer	23
c. la tortura	10
Subcomité prevención tortura	10
Derechos del Niño	(10) 18
Protección ds. Trabajadores migratorios	10 (18)
Derechos de discapacitados	12 (18)
Desapariciones forzadas	10
Comité Derechos ESC (ECOSOC)	18

Además, órganos subsidiarios de la AGNU

- Comités:
 - *Comités*
 - *Comités especiales*
 - *Comités asesores*
 - *Comités ejecutivos*
 - *Comité de Alto nivel*
 - *Comités especiales*
- Comisiones
- Juntas
- Consejos y grupos
- Grupos de trabajo y otros

Link: <http://www.un.org/es/ga/about/subsidiary/index.shtml>

Trabajar en Naciones Unidas

- www.un.org/es/sections/resources/job-seekers/index.html
- 41.000 trabajadores de UN provienen de los 193 Estados miembros
- Para trabajar hace falta normalmente una experiencia previa, aunque una vez al año se abre el programa de jóvenes profesionales para recién licenciados. Aunque solo para nacionales de Estados concretos: <https://careers.un.org/lbw/home.aspx?viewtype=NCE>
- En el resto de los casos, dependiendo del puesto al que quieras responder:
 - P2: mínimo de 2 años de experiencia
 - P3: mínimo de 5 años de experiencia
 - P4: mínimo de 7 años
 - P5: mínimo de 10 años
 - P6/D1: mínimo 15 años
 - P7/D2: más de 15 años

Trabajar en Naciones Unidas

- Hay muchos perfiles laborales: desde información y prensa hasta otros relacionados con la economía y el desarrollo social.
- También profesionales nacionales. <https://careers.un.org/lbw/home.aspx?viewtype=SC>

Trabajar en la UE

- https://Ec.europa.eu/spain/about-us/work-for-eu_es
- 40.000 trabajadores.
- Normalmente acceso mediante concurso-oposición
- Oficina europea de selección de personal: https://epso.europa.eu/home_es
- Acceso para titulados universitarios: https://epso.europa.eu/job-opportunities/entry-level-graduate_es
- Normalmente procesos centralizados, pero hay algunas instituciones que tienen procedimientos particulares de contratación: Banco central europeo (<http://www.ecb.europa.eu/home/html/index.en.html>), Banco europeo de inversiones (<http://www.eib.org/about/jobs/index.htm>) y el Fondo europeo de inversiones (<http://www.eif.org/>)

Pasantías en la Corte Interamericana de Derechos Humanos

- Pasantías en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Toda la información en:

<http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/programa-pasantias>

TRABAJAR EN OO.II. INFORMACIÓN MAEC

- <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/OportunidadesProfesionalesFormacion/OportunidadesProfesionales/organizacionesinternacionales/Paginas/unidaddefuncionariosinternacionales.aspx>
- Boletín de vacantes
- ¿cómo solicitar un puesto en Naciones Unidas? <https://www.youtube.com/watch?v=suAMDQFAxaY&index=8&list=PLWNBnkHgUdJmt5lh2VkDvTkHflXwkQjA0>
- Trabajar en Naciones Unidas <https://www.youtube.com/watch?v=zGXn2FLdak4&index=9&list=PLWNBnkHgUdJmt5lh2VkDvTkHflXwkQjA0>
- Información sobre el examen de acceso a las Naciones Unidas
- <https://www.youtube.com/watch?v=mTOGnwHhOOw&list=PLWNBnkHgUdJmt5lh2VkDvTkHflXwkQjA0&index=10>

Acceso a la carrera diplomática

- En España: mayormente funcionarios de carrera
- Acceso: oposiciones anualmente convocadas
- Convocatoria 2017. Publicada el 28 de agosto
 - https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-10020
- Requisitos: nacionalidad española y tener una licenciatura o grado.
- Ejercicios: todos son eliminatorios:
 - 1.- 100 preguntas test del anexo 2: temario DIP, DIPr, OOII, Derecho civil y mercantil, sistemas políticos, derecho constitucional, derecho administrativo, UE, economía internacional, española, cooperación, historia...
 - 2.- Escrito sobre un tema propuesto por el tribunal, que se redacta y se lee ante el tribunal que preguntará al candidato sobre el escrito.

Acceso a la carrera diplomática

3.- Idiomas. Dos como mínimo: Inglés obligatorio y el segundo podrá ser francés, alemán, portugués, ruso, chino y árabe. Se trata de una prueba oral y escrita (traducción directa e inversa).

4.- Exposición oral de cuatro temas del anexo II (los mismos que para el test) que se identifican por sorteo.

Los que hayan superado todas las pruebas se ordenan por suma de notas, pasan a ser funcionarios en practicas en el curso selectivo.

La nota final para destino será la suma entre las calificaciones de la primera parte (oposición) y la segunda (curso selectivo)